

Riesgos y medidas preventivas

PESCA DE CERCO



Plan Nacional de Sensibilización en Seguridad y Salud para el Sector Pesquero

la seguridad salva idas

Título: Riesgos y medidas preventivas: Pesca de cerco

Autor: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.

Elaborado por:

Esther Duque Casas

Esperanza Valero Cabello

Centro Nacional de medios de Protección (CNMP), INSST

Colaboración:

Grupo de Trabajo Sector Marítimo Pesquero. Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CNSST).

Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad y Seguridad Social (ITSS).

Instituto Social de la Marina (ISM).

Dirección General de Marina Mercante (DGMM).

Secretaría General de Pesca (SEGEPESCA).

Instituto de Seguridade e Saúde Laboral de Galicia (ISSGA).

Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST).

Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (INVASSAT).

Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral de la Junta de Andalucía.

Instituto Vasco de Seguridad y Salud en el Trabajo (OSALAN).

Instituto Canario de Seguridad Laboral (ICASEL).

Institut Català de Seguretat i Salut Laboral (ICSSL).

Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).

Confederación de la pequeña y mediana empresa (CEPYME).

Asociación de Navieros Españoles (ANAVE).

Servicio de Prevención Mancomunado, Cooperativa de Armadores de Pesca del Puerto de Vigo (ARVI).

Federación de Servicios de Prevención Ajenos (ASPA).

Comisiones Obreras (CCOO).

Unión General de Trabajadores (UGT).

Edita: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.

C/ Torrelaguna, 73 - 28027 Madrid.

Tel. 91 363 41 00, fax 91 363 43 27

www.insst.es

Composición:

Editorial MIC

c/ Artesiano, s/n. Pol. Ind. Trobajo del Camino - 24010 León.

Tel. 902 271 902

www.editorialmic.com

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado:

<http://cpage.mpr.gob.es>

Catálogo de publicaciones del INSST:

<http://www.insst.es/catalogo-de-publicaciones>

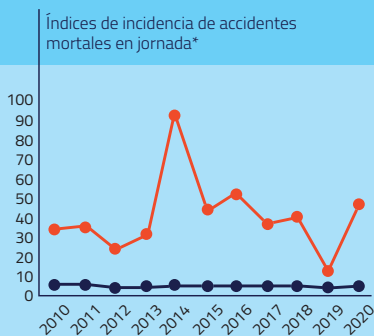
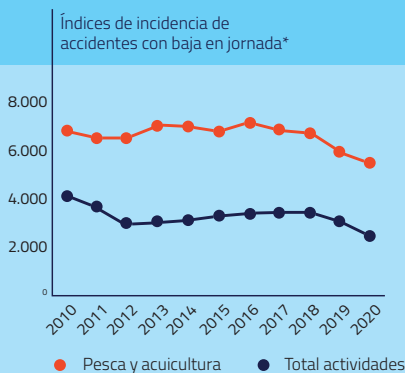
La pesca: un sector muy peligroso

La tasa de accidentes en la pesca duplica la tasa media del total de actividades laborales.



La pesca ha sido y sigue siendo una de las actividades económicas con mayores tasas de siniestralidad laboral, duplicando incluso al resto de actividades.

Los accidentes mortales tienen 10 veces más incidencia en la pesca que en el resto de sectores.



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social (2020).

*Accidentes por cada 100.000 trabajadores

Por arte de pesca

39%



Arrastre

31%



Artes menores

21%



Cerco

9%



Palangre

- Artes menores 4%
- Palangre 26%
- Cerco 33%
- Arrastre 37%



En el periodo 2011-2020, el arte de cerco supuso **el 21% de los accidentes graves y mortales investigados** por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. El Cerco es **el segundo arte con mayor peligrosidad** (33%) de accidentes graves y mortales.

Fuente: accidentes investigados por la ITSS (2011-2020).

El Plan Nacional de Sensibilización



Este Plan pretende concienciar a los trabajadores y trabajadoras del sector pesquero sobre la importancia de la seguridad marítima y la **seguridad y salud en el trabajo**.

El objetivo: contribuir a mejorar la seguridad laboral y reducir la elevada siniestralidad del sector.

ACCIDENTES MARÍTIMOS

Los peligros del buque en el mar

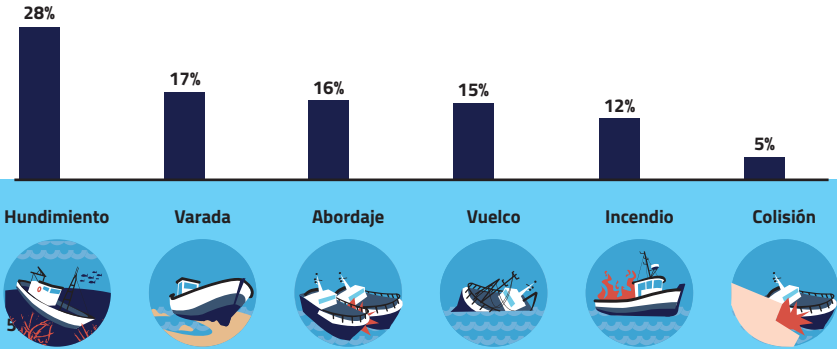
Afectan a la totalidad del buque como lugar de trabajo.
Afectan a toda la tripulación.
En ocasiones, se cobran la vida de muchos trabajadores.



El **hundimiento** es el accidente marítimo más frecuente por vías de agua, pérdida de estabilidad o inundación de espacios.

Los **incendios** suelen iniciarse en la sala de máquinas, cocina o camarotes.

Porcentaje de siniestros



El hundimiento y el vuelco causaron el 50% de los fallecimientos en accidente marítimo

Fuente: CIAIM (2010-2020).

Causas principales



Factores personales: no cumplir las normas de seguridad establecidas, no usar el chaleco de trabajo autoinflable o no valorar las condiciones de oleaje, viento...sobre la seguridad del buque.



Organización del trabajo: falta de formación o titulación exigida, métodos de trabajo inadecuados o fatiga de las tripulaciones.



Gestión de emergencias: poca familiarización con dispositivos y procedimientos de emergencia.

Recomendaciones

Asegura la **estabilidad del buque** (especialmente en el izado), la cantidad de carga y su estiba.

Con **meteorología adversa:** cierra puertas, escotillas y portillos y elimina el agua de las sentinas; trinca la carga y los equipos de cubierta.

Mantén la **cubierta despejada** y asegura que las portas de desagüe no estén bloqueadas.

Ante un incendio, da la alarma inmediatamente. Usa los medios disponibles de lucha contra el fuego.

Cuida el orden y limpieza en zonas de riesgo (cocina, almacén...) y camarotes (prohibido fumar). Ten una manta ignífuga junto a la cocina.

Participa en los ejercicios periódicos de lucha contra incendios y emergencias.

Cumple el Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes (RIPA).

ACCIDENTES OPERACIONALES

Los peligros de la actividad pesquera

Se producen durante la estancia o la realización de alguna tarea a bordo del buque.

Los accidentes más frecuentes que ocurren en la actividad pesquera son:



Fuente: partes de accidentes de trabajo (MITES 2010-2020).

¡Caerse no tiene gracia!

Caídas a bordo y al mar

En un barco son frecuentes las caídas tanto en cubierta como al embarcar o desembarcar.

El “hombre al agua” es una forma especial de caída, que se produce al caer al mar. Lleva siempre el chaleco salvavidas autoinflable en cubierta y, en caso necesario, un EPI contra caídas de altura.

- Mantén la **cubierta y las zonas de trabajo y vías de paso** libres de obstáculos y residuos. Elimina los resaltes de la cubierta o señalázalos con pinturas vivas.



- **Utiliza rampas, pasarelas o escalas** para subir y bajar del buque, o pasar entre buques abarloados.
- Utiliza un calzado de protección con **suela antideslizante**.
- Evita los trabajos en cubierta en **condiciones ambientales adversas**.
- **Extrema la precaución** en tareas con riesgo de caída al mar.

¡Cuida tu cabeza!

Golpes o choques

- Ten cuidado con los **obstáculos** a la altura de la cabeza.
- **Protege bordes y salientes.** Trinca puertas, portones y escotillas. Conviene usar gorra de protección contra golpes.
- **Cuida el orden** y estiba las capturas para evitar su desplazamiento.



¡Cuida tu espalda!

Sobreesfuerzos

- Puedes dañarte la espalda al **manipular pesos, al realizar movimientos** repetidos de forma frecuente y al adoptar **posturas inadecuadas** durante mucho tiempo.
- Mantén una **postura estable**, sostén la carga lo más pegada al cuerpo posible, evita giros de la espalda y emplea medios auxiliares siempre que sea posible.
- Si puedes, utiliza **mesas para la clasificación** y eviscerado del pescado y utiliza apoyos para las rodillas en caso necesario.



¡Cuida tus manos! Cortes

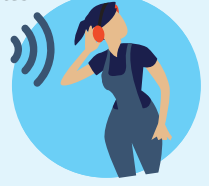
- Puedes cortarte las manos al usar **cuchillos y con las espinas y aletas** de algunas especies. El frío aumenta el riesgo de cortes.



- Mantén los **cuchillos afilados y limpios**. Corta en dirección desde el cuerpo hacia fuera. Utiliza siempre guantes de protección.

¡Qué dices! Ruido

- Los niveles altos de ruido **dificultan la comunicación** aumentando el riesgo de accidentes e incluso pueden provocar sordera.
- Usa **protectores auditivos** cuando sea necesario.



¡Calor, frío, radiación UV!

Condiciones ambientales

- Cuando haga calor **bebe mucha agua** y toma descansos a la sombra.
- Usa **ropa adecuada** contra el viento, el frío o el agua. Protege especialmente orejas, manos y pies. Toma bebidas calientes pero evita la cafeína y alcohol.



- El sol daña los ojos y la piel. **Cubre tu cabeza y el cuerpo** con ropa de trabajo y usa cremas solares y gafas de sol.

¡No te quemes!

Contacto térmico

- Hay equipos que alcanzan temperaturas muy altas. En las tareas de mantenimiento utiliza los **equipos de protección adecuados**.
- Cuidado con las **salpicaduras de fluidos calientes** (purgas de cilindros, por ejemplo).
- También se pueden producir quemaduras por frío, como en los **túneles de congelación**.



¡No se ve, pero se siente!

Contacto eléctrico

- **No utilices cables defectuosos**, clavijas o bases de enchufes deterioradas. No tires de los cables al desconectar equipos eléctricos.
- No utilices equipos eléctricos con las **manos húmedas**.



¡No te pongas enfermo! Riesgos químicos y biológicos

- Los **productos químicos** utilizados para la limpieza, mantenimiento del buque o la conservación de las capturas pueden ser peligrosos.
- **Sigue las recomendaciones de la etiqueta** y usa los equipos de protección (guantes, gafas, etc.). Manténlos tapados y etiquetados en sus envases originales y sin mezclarlos.
- **Cuidado con los espacios confinados** como las bodegas. Pueden acumular contaminantes tóxicos, inflamables o faltar el oxígeno. Sigue los procedimientos de seguridad.
- También, puedes sufrir lesiones cutáneas por infecciones, alergias, **mordeduras y picaduras** por especies marinas.
- Identifica las **especies peligrosas** y utiliza guantes apropiados durante su manipulación. Lávate con agua caliente y jabón al final de cada turno.



RIESGOS OPERACIONALES ESPECÍFICOS

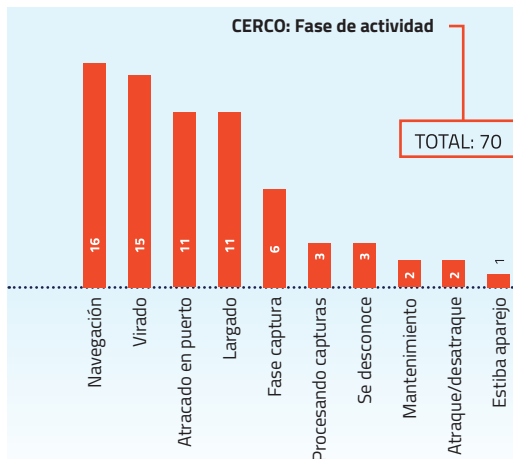
en la pesca de cerco



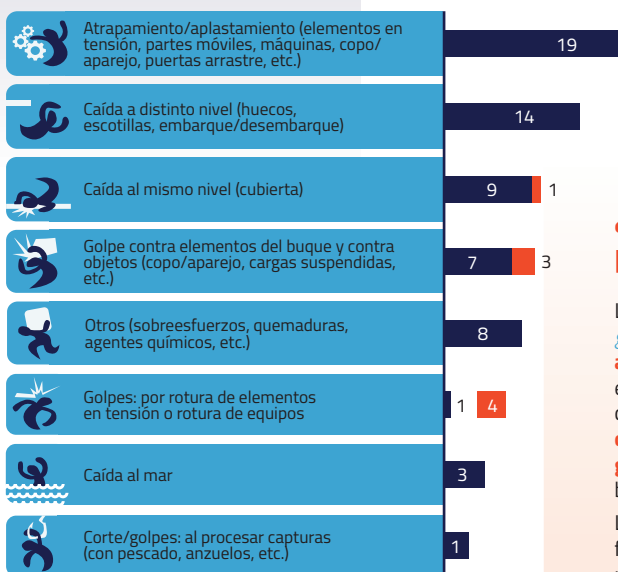
¿Cuándo ocurren los accidentes graves?

Más del 60% de estos accidentes ocurren durante el transcurso de las faenas de pesca, principalmente en el largado, cerco y virado del aparejo.

El hecho de que las maniobras se desarrollen durante la noche incrementa los riesgos de sufrir accidentes.



PESCA DE CERCO: accidentes graves y mortales (2011-2020)



TOTAL: 62/8

Fuente: accidentes investigados por la ITSS (2011-2020).

¿Cómo se producen?

Los accidentes *graves y muy graves* son: **los golpes y atrapamientos** con elementos en tensión o partes móviles de los equipos de trabajo, las **caídas** al mismo nivel y los **golpes** con elementos del buque.

Los accidentes *mortales* más frecuentes son: las caídas al mar y los golpes por rotura de elementos en tensión.



La mayoría de los accidentes graves, muy graves y mortales en el cerco ocurren durante el transcurso de las faenas de pesca. Están relacionados con: **Elementos en tensión** (cables, cabos, cadenas, grilletes, ganchos, anillas, etc.) **Artes y aparejos** (redes, relingas, flotadores, lastre, etc.). **Máquinas y equipos de trabajo** (maquinillas, carretes, halador, grúas, chigres, etc.)

Son especialmente peligrosos los accidentes de **golpes por rotura de elementos en tensión** y los atrapamientos/contactos con los mismos, que se dan especialmente en el VIRADO del arte y uso del halador.

- Los elementos sometidos a tensión se deben **seleccionar y mantener adecuadamente**, según las instrucciones del fabricante. **Realiza revisiones periódicas**, avisando si detectas ganchos sin pestillo o cualquier otro elemento defectuoso y retíralos del servicio.
- **No pases por encima o debajo de cabos**, líneas o paresos que puedan ponerse en tensión y mantén siempre una distancia mínima de seguridad de elementos en tensión o máquinas funcionando.
- **Evita guiar cables con las manos**. Si es imprescindible, utiliza guantes de protección.



- **El atrapamiento entre partes móviles de equipos de trabajo** es una forma común de accidentes graves durante la maniobra de LARGADO del arte, CERCO del cardumen y el VIRADO.

- Para manejar equipos de trabajo **debes poseer formación específica** y respetar las instrucciones del fabricante.
- **Presta atención en las maniobras** de largado y virado y no permanezcas en zonas de riesgo.
- Las partes móviles de **los equipos de trabajo deben estar protegidas**. Nunca quites los resguardos de protección. Se recomienda adoptar precauciones para evitar el atrapamiento (ropas ajustadas, etc.). Si el equipo se bloquea o falla, pulsa inmediatamente la parada de emergencia.
- Las personas **operadoras tendrán visibilidad adecuada** de las máquinas y la tripulación y un sistema eficaz de comunicación operadores-puente-cubierta. Las máquinas estarán atendidas durante su funcionamiento.



- Las caídas al mismo nivel (**tropiezos, resbalones, pérdidas de equilibrio**) causan muchos accidentes graves en el cerco, principalmente durante el VIRADO y la manipulación de capturas, por acumulación de materiales en cubierta (bidones/cajas para salabardeo, cabos, restos de pescado, hielo), unido a la inestabilidad del buque, cubiertas mal pintadas o con la pintura muy desgastada.

- Estiba adecuadamente **los elementos en cubierta**: cabos y cables adujados o en carreteles; arte, cajas o bidones fuera de zonas de pajo y bien trincados.



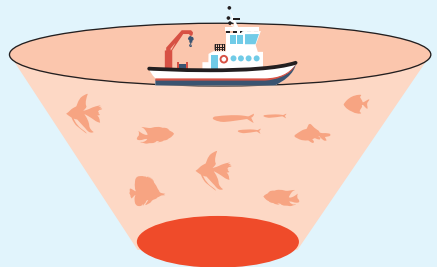
- En las maniobras de LARGADO del arte y CERCO del cardumen, son frecuentes los accidentes por **golpes con los elementos del largado, atrapamientos** de extremidades con cabos o red y posterior arrastre al mar. Durante el VIRADO, puede haber atrapamientos o golpes con el copo/aparejo.

- El **MARINERO/A ENLACE** es una figura clave ante la falta de visibilidad del patrón en popa. Recibe y transmite las órdenes del patrón a la tripulación, y viceversa, y avisa de cualquier eventualidad. **Se debe usar un código de señales.**
- Durante el largado, **no invadas el área de estiba del arte**, ni manipules las anillas de la jareta una vez iniciado el lance. **No largues el ancla** flotante sin verificar que los marineros están en zona segura.
- En el VIRADO y ESTIBA A POPA, **no te interpongas entre la maquinilla y los carreteles** estibadores de la jareta, evita transitar bajo cargas suspendidas (calón) y sitúate en lo posible a proa del calón del arte.
- Es importante **coordinar las fases de virado-estiba** y ajustar la velocidad de virado para que el zafado de las anillas de la jareta, sea seguro.
- En la formación del copo y embarque de pesca, **comprueba las uniones tiras-arte**, el paso correcto de la jareta por las anillas y el estado de cabos, eslingas y maquinaria.
- No inicies el trasiego del pescado sin avisar **al mariner/a enlace**. Si salabardeas con bomba, sumerge la boca antes de arrancarla.



- Las **cargas suspendidas** en el cerco causan accidentes por **golpes, choques o aplastamientos** por balanceo de la carga o por desplome de la carga o de la propia grúa. Se dan en la fase de VIRADO y también en la MANIPULACIÓN, clasificación y almacenamiento de capturas.

- **Evita situarte** en las proximidades de cargas suspendidas, debajo de haladores o de un montón de maniobra del arte durante la maniobra.
- **Controla el balanceo** de cargas con cuerdas-guía y respeta la señalización o barreras de zonas peligrosas.
- **Usa casco de protección.**





- **Las caídas al mar durante las operaciones** son frecuentes y muchas veces causa de fallecimiento. En el LARGADO y CERCO, puedes quedar atrapado en el arte y ser arrastrado al mar.
- **Durante el VIRADO, muchas veces se trabaja sobre la red por encima del nivel de la borda**, así como en el salabardeo si sacas demasiado el cuerpo por la borda.

- **No trabajes sobre las redes ni saques demasiado el cuerpo** en el salabardeo. Si un flotador o elemento del aparejo se engancha con la ropa, córtalo inmediatamente. Con mal tiempo, no trabajes en solitario.
- **Utiliza siempre chaleco salvavidas** autoinflable para el trabajo en cubierta y, en caso necesario, un sistema de retención.



- Hay riesgo de **sobreesfuerzos y adopción de posturas forzadas**, en el LARGADO del arte y CERCO del cardumen. También durante el VIRADO, **al realizar el salabardeo**, puedes exponerte a riesgo de trastornos músculo-esqueléticos debido a la demanda física, las posturas forzadas y los movimientos repetidos, así como en la manipulación de capturas y descarga en el puerto.
- En el salabardeo **emplea bombas de vacío o ayudas mecánicas** (grúa). Si es a mano, usa salabardo con guiado asistido y no hagas más de 30 alzadas seguidas.
- **No manejes manualmente cargas de más 25 kg** tú solo. Usa medios auxiliares para elevar y transportar cargas pesadas o manéjalas entre varias personas (desembarque de cajas/bidones en puerto).
- Se recomienda **alternar las tareas** para disminuir la carga física.



- Al botar y recuperar la **embarcación auxiliar** puedes lesionarte con los cables/cuerdas. También **puedes caerte por la borda** al ser trasferido hacia/ desde ella y volcar por mala mar.
- Se mantendrá **la comunicación por radio** con el barco nodriza. Usa siempre chaleco salvavidas y extrema la precaución con mala mar.



- Un riesgo específico es el **hundimiento debido a sobrecarga**. También, durante el VIRADO, toda la captura queda en el copo en el costado de babor, lo que puede comprometer la estabilidad de la embarcación.
- La relinga inferior y la parte del copo unidas a la pluma o barandilla del buque, se deben **amarrar de forma que puedan soltarse** rápidamente si el peso es excesivo y pone en peligro la estabilidad del buque.
- **Si el buque escora** y no es posible soltar el pescado, larga o corta la red inmediatamente.
- Cuando estibes el aparejo **evita taponar los imbornales** para permitir que desagüe la cubierta.



¡Tómate un descanso!

Ojo con la fatiga

La fatiga puede aumentar los errores de navegación, los accidentes marítimos y los riesgos de lesiones y accidentes operacionales. Puede estar provocada por largas jornadas de trabajo, los horarios nocturnos y la elevada carga física.

- Si es posible, **duerme al menos 6 horas** sin interrupciones y haz **descansos de unos 20 minutos** durante la jornada para aliviar la fatiga.
- Sigue una **alimentación saludable** e ingiere suficiente agua para mantenerte bien hidratado. Mantente en **buen estado físico**.
- **Algunos medicamentos, el alcohol, el tabaco** y otras sustancias pueden afectar al nivel de alerta/rendimiento así como producir insomnio o somnolencia.



Obligaciones y responsabilidades

Armador/a

ADOPTA las medidas para que los buques sean utilizados sin poner en peligro la seguridad y la salud de la tripulación.

FACILITA los medios necesarios para garantizar la seguridad a bordo.



Patrón o capitán/a

Garantiza la seguridad y salud a bordo.

CUMPLE las órdenes o instrucciones del armador/a.

SUPERVISA las tareas, asignándolas solo al personal capacitado.

ASEGURA el correcto estado y ubicación de los equipos de seguridad, emergencia y protección, así como de los avisos, instrucciones y planos del buque.

GARANTIZA que la tripulación recibe formación e información en prevención de riesgos laborales y se realizan los simulacros de emergencia.



Tripulación

Por tu seguridad y la de todos.

RESPETA las medidas de seguridad adoptadas.

SIGUE las instrucciones de seguridad recibidas.

UTILIZA correctamente los medios y equipos de protección facilitados.

INFORMA de inmediato de cualquier situación, que a tu juicio, entrañe un riesgo para la seguridad y la salud.



Para saber más...





**INSST – SECTOR
MARÍTIMO
PESQUERO**




**GUÍA EUROPEA
PRL EN PEQUEÑOS
BUQUES DE PESCA**




**INSST – EQUIPOS
DE PROTECCIÓN
INDIVIDUAL**




**CAMPAÑA
“LA SEGURIDAD
SALVAVIDAS”**

